

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.467.

EDICION DE LA NOCHE

Lunes 4 de Febrero 1918

Sociedad Patronal

Reunidos ayer tarde, a las dos, bajo la presidencia del Sr. Martínez Cambrónero, la Junta general de la Sociedad Patronal de la Industria y el Comercio.

Después de leída el acta de la asamblea extraordinaria de 13 de Mayo, el Secretario accidental don Julio Moro, dió lectura a la Memoria en la que da a conocer los sucesos más recientes ocurridos durante el año que acaba de transcurrir.

En ella se dedica cariñoso recuerdo a los Sres. Sacios que fueron don Restituto Matute, D. Lucio Sánchez, don Cesáreo de Francisco y D. Diego Mateo, fallecidos recientemente y palabras de estímulo para los señores don Blas Andreu, don Carlos Gaviloli y Sres. Echevarrieta y Larriaga, por las pérdidas de familia que han experimentado.

La Asamblea acordó por unanimidad un voto de gracias para el señor Moro Morgado por su trabajo.

El señor tesorero D. Arturo Gallegos presentó las cuentas generales de caja hasta el 31 de Enero. De ellas resulta un remanente en Tesorería, después de satisfechos todos los créditos que la Sociedad tenía a su cargo.

El Sr. Gallegos mereció un amplio voto de gracias por el celo con que desempeña su cargo.

Debiendo procederse a la renovación de la Junta Directiva, fué por aclamación reelegida la que ahora funciona, y para las vacantes existentes fueron designados.

Para primer secretario, D. Antonio Casanova.

Para segundo id., D. José Aparicio.

Para vocal representante del ramo de construcciones, D. Rafael Manzana.

Para el de carruajes quedó designado el sucesor de nuestro estimado conocido, antes fallecido, D. Diego Mateo (q. s. g. e.).

Y después de acordar asuntos de orden interior de la Sociedad, se terminó el acto.

La Junta Directiva de la Patronal quedó constituida, pues, en la siguiente forma:

Presidente: Sr. D. Antonio Martínez Cambrónero.

Vicepresidenta 1.ª: Sr. D. Benigno Estévez; id. 2.ª: Sr. D. Santiago Hervías.

Tesorero: Sr. D. Arturo Gallegos.

Contador: Sr. D. Carlos Darqui.

Secretario 1.º: D. Antonio Casanova; id. 2.º: D. José Aparicio.

Vocales: D. Mariano Alba, del Gremio de Tejidos; D. Venancio Sánchez, del de Quinceañeros; D. Enrique Ferrer, del de Sastreías; don Rafael Montiel, del de Colonias; D. Rafael Barra, del de Bazaros; D. José Sánchez Paz, del de Zapaterías; D. Estadio Camps, del de Muebles; D. Manuel Fuentes, del de Panaderías; D. José María Molina, del de Agentes comerciales; D. Manuel Cajas, del de Droguerías; D. Ma-

nuel Alvarez, del de Imprentas; don José Macías Díaz, del de Comestibles en fresco; D. Rafael Manzana, del de Construcciones; D. José Parede, del de H. teles; Sres. Sucesores de D. Diego Mateos, del de Carruajes; D. Luis Mexías, del de Platerías; D. Mariano Batista, del de Consignatarios; D. Juan Parodi, por varias industrias.

GOBIERNO CIVIL

La gasolina

En el Gobierno Civil se ha hecho el reparto de la gasolina recibida, según las peticiones que se habian formulado y dentro de la mayor equidad y justicia.

En vista de lo expuesto no se suspenderá por ahora el servicio de automóviles de Cádiz a Algeciras, como se temia últimamente.

También han recibido gasolina los barcos de pesca, que pertenecen a la matrícula del Puerto de Santa María, para la alimentación de sus motores.

Mañana será publicada la relación comprensiva de los servicios atendidos.

Visitas

Saludaron por la mañana al señor gobernador civil el director de Teógrafos, señor Soler; don Dionisio Pérez, don Francisco Dával, don Félix Castro y don Rafael Mazuecos.

También visitaron hoy al señor Laserna el distinguido abogado don J. E. Domínguez, que viene visitando los consulados de México y a quien acompañaba el cónsul de dicha nación en Cádiz don Eduardo de Ory.

LA HARINA LACTEADA

Exportación que se autoriza

La Comisaría general de Abastecimientos dice lo siguiente al señor Gobernador civil presidente de la Junta provincial de Subsistencias de Cádiz.

«El mo. Sr.: Según comunica a esta Comisaría la Dirección general de Aduanas en oficio fecha 17 del corriente mes, ha sido autorizada la Sociedad «A. Roussy, fábrica de harina lacteada Nestlé», para exportar 650.000 botes de harina lacteada, mediante cumplimiento de los siguientes requisitos:

1.º No consumir más harina de trigo hasta Julio del corriente año, es decir, que no fabricará más harina lacteada hasta esa fecha.

2.º Tener disponible la harina lacteada necesaria para el consumo de la nación, hasta la citada fecha 1.º de Julio del corriente año, y

3.º Se compromete a no subir el precio de la harina lacteada durante ese período de tiempo.

Lo que comunico a V. E. como presidente de esa Junta provincial de Subsistencias, para su conoci-

miento y a fin de que si, por la citada Sociedad no se da cumplimiento a alguna de las condiciones anteriormente enumeradas y a las que ha de subordinarse la exportación, se sirva ponerlo en conocimiento de esta Comisaría general para adoptar la resolución que proceda.

Dios guarde a V. E. muchos años.

—El Comisario general, Luis Silva.

AUDIENCIA

En la Sala primera se celebró un juicio por jurados por abandono de una niña contra cinco procesados, cuya causa ha sido instruida en el Juzgado de esta capital.

En la Sala segunda se celebró el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Arcos de la Frontera por el delito de disparo contra Manuel Vidal Lucena, para el que el Ministerio Público solicitó se le impusiera la pena de dos años de prisión correccional y el letrado defensor la absolución.

En la Sala primera continúa mañana el juicio empezado hoy.

Boas de Sociedad

Boda

A las tres y media de la tarde de ayer se efectuó el enlace de la bella Sra. Milagros Gómez Sánchez, con D. Manuel Casanova Cruz, hermano de nuestro querido amigo D. Antonio, del comercio de esta plaza.

El acto se celebró en casa de los padres de la contrayente, ante un bonito altar delicadamente adornado, bendiciendo la unión el presbítero D. Antonio Muñoz Arenillas.

Apadrinaron a los desposados don Felipe Gómez Punción y D.ª Josefa Cruz, padre de la novia y madre del novio, respectivamente, firmando el acta en calidad de testigos, los señores D. Juan Sotillo Pagano, don Gerardo Payro, D. Trinidad Molet y D. Roque Rega.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos obsequiaron a sus invitados espléndidamente, improvisándose agradable fiesta a la que deseamos larga vida y muchas felicidades.

A Madrid

En el tren mixto de hoy marchó a la corte, nuestro respetable amigo el general gobernador militar de esta plaza Excmo. Sr. D. José María de Olaguer Feliú.

Para despedir al distinguido militar bajaron a la estación el gobernador civil D. Agustín de Laserna, general de brigada Excmo. señor D. Luis Fernández Bernal y jefes de Cuerpos y dependencias y oficialidad franca de servicio.

Una propuesta

El comandante de Marina D. Miguel Ambulody ha propuesto al Gobierno, para que conceda la Cruz del

Mérito Naval, con distintivo blanco, a nuestro estimado amigo D. Antonio García Fenollosa, capitán del vapor «Delfín», por su comportamiento durante el servicio prestado con motivo del licenciamiento de soldados y transporte de reclusos.

Le felicitamos anticipadamente.

HACIENDA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a D.ª Elvira, D. José, D. Enrique y D. Alfonso Ovieta Medrano, huérfanos del comandante con dos cruces de María Cristina, D. José, la pensión anual de 1.450 pesetas abonables por partes iguales desde el día 9 de Septiembre de 1917.

A D.ª Consuelo Pérez Damían, viuda en segundas nupcias del capitán D. Francisco Sánchez Belmaño, la pensión anual de 655 pesetas abonables desde el día 30 de Agosto de 1917.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha dispuesto que la pensión de 1.725 pesetas anuales que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia doña Rosalía García Reina, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de dicho Centro.

Libramientos

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al pago los libramientos siguientes:

D. Manuel Goytía, 364.10 pesetas; don Antonio Cejas, 1.187.16; don Juan Monsurrat, 92.80; don Enrique León, 163.02; don José Vázquez, 1.996.76, Sres. Sobrinos de D. F. Labra y Compañía, 10.093.29, don Salvador Valero, 6.589.96.

De Instrucción pública

Se ha recibido en esta Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza un título de maestra instituta de estas Escuelas nacionales de niñas, a favor de doña Margarita Terrones el cual se remite al Sr. Alcalde para la posesión de la interceda.

El I. mo. Sr. Director General ha resuelto que los Maestros interinos que actualmente desempeñan cargos y que tiene solicitado tomar parte en las oposiciones eleven sus instancias a dicha Superioridad por medio de las Secciones Administrativas solicitando licencia para ausentarse y actuar en ello, siempre que quede la enseñanza atendida por persona competente.

Por orden de la Dirección general de Primera enseñanza, se ha dispuesto quede sin efecto la declaración de incurso en el núm. 171 de la Ley de la maestra de Jerez, doña Zilia Martín González.

Se remite a la Dirección general debidamente informada instancia del maestro de Sanlúcar de Barrameda, don José Martínez, pidiendo mayor gratificación de adultos.

Se ha reconocido al maestro

don Cristóbal Gaña derecho a figurar en la primera relación de aspirantes a interinidades.

— Por Real orden de 24 de Diciembre de 1917, se sobresale el expediente gubernativo incoado a los maestros de Chiclona de la Frontera, de esta provincia, don Adolfo Sánchez Santamaría, don José Gascon y don Juan Ortega Garandura.

Cofradía de la Piedad

Esta tarde celebró Cabillo general la Real y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad en su Sala de Juntas, bajo la presidencia de su Mayordomo D. Francisco Martel y Secano.

Después de la lectura del acta del Cabillo anterior, fueron aprobadas las cuentas del año 1917, haciéndose constar la satisfacción de la Cofradía hacia su Mayordomo, por la acertada administración de la misma.

Procedióse a la elección de la Junta de Gobierno, para el año actual, aprobándose la siguiente candidatura:

Hermano honorario: excelentísimo señor D. Javier González de Castañón y Elio, marqués del Vellido.

Director espiritual: D. Francisco Barriobal y White.

Prior: D. Pedro de Guernica Silveira.

Mayordomo 1.º: D. Francisco Martel Secano; ídem 2.º: D. Emilio Salas Gutiérrez.

Fiscal 1.º: D. Bernardo Fernández de Arjona; ídem 2.º: D. José Bantas.

Secretario 1.º: D. Luis Anglada García; ídem 2.º: D. Manuel Fernández Martín.

Consejeros: D. Serafín Prá Ruiz, D. Manuel Maure Babié, D. Benito Pizarro O Leary, D. José España Salguero, D. Carlos Llompard del Castillo, D. Enrique Sancho Mifano, D. Rafael de Vera y Monge, D. Juan Sibón Gómez, D. José Aguilera Uranga, D. José M. Anduega, don José Bocanegra Pitaluga, D. Angel A. Ferrer y Cagijal.

La Cruz Roja Española y la guerra europea

Hasta el 31 de Diciembre de 1917, el negociado especial establecido en la Secretaría general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, para atender cuanto se relaciona con los internados y prisioneros de guerra, ha presentado los numerosos servicios que revelan las cifras siguientes:

Cartas y postales recibidas del extranjero y repartidas en España, 3.150; cartas y postales recogidas en España y enviadas al extranjero, 9.093; cartas de secretaría pidiendo o comunicando noticias sobre internados, prisioneros, desaparecidos y muertos, 811; cartas y postales recibidas del extranjero, acompañando

envíos, demandando informes, noticias, documentos, socorros, etcétera, 1.559; cartas y postales recibidas de España con iguales objetos, 1.837; notas y comunicaciones oficiales con Ministerios, Embajadas y Consulados, 315; telegramas, 35; paquetes postales de libros, ropas, viveres, etc., enviados del extranjero, 382; certificados de defunción y otros documentos oficiales, 6; giros hechos o transmitidos, 87; fichas personales, 1.512; expedientes y legajos, 1.145, y sobres recogidos con recibos y archivados, 2.903; total, 22.635.

Nuestro Padre Jesús de la Salud

En el convento de Santo Domingo ayer celebró Junta general ordinaria esta Cofradía, bajo la presidencia del Rvdo. Padre, Director de la misma, y Prior del convento de Santo Domingo Fray Isidoro Ruiz.

El Sr. Mayordomo, D. Gonzalo Cerón, dió cuenta de su gestión durante el año último, aprobándose ésta unánimemente, así como las cuentas presentadas.

Procedióse a la elección de cargos por precepto de Reglamento, resultando aquella por unanimidad a favor de los señores siguientes:

Prior: D. Bartolomé Gómez Plana.

Mayordomo, D. Gonzalo Cerón. Fiscal, D. Justo Juliá.

Secretario, D. Manuel Cerón Bohórquez.

Diputados: D. Pedro Bustamante, don Tomás Alonso, don Julián Morataya, don Julio Moro, don Julio Gastón y don Fernando García Veas.

Acordóse también facultar al mayordomo señor Cerón para todo lo concerniente a lo relacionado con los cultos que se celebrarán en la próxima Quaresma y que éstos sean con el mayor esplendor posible, a cuyo fin se interesa del vecindario contribuya a ellos, admitiéndose además cuantos espontáneamente se hagan por las personas pudientes.

Tratóse del estado en que se encuentra la capilla del milagroso Titular, lamentándose que dadas las circunstancias y el estado precario de la Cofradía, no permitan su arreglo por ahora; pero se harán gestiones para que algunas personas devotas procuren el reparo de las mismas.

Después de rezadas las plegarias de rúbrica dióse por terminado el acto.

POR TELEGRAFO

MADRID

Consejo de Ministros. Asuntos electorales. — Informa elón de García Prieto.

En su entrevista con los representantes de la Prensa, nos dió el Presidente que por la tarde se reunirán

los ministros en Consejo para tratar de las medidas electorales que serán puestas en práctica seguidamente y a causa de no haber asistido a la última parte del Consejo del sábado el ministro de Fomento, por haberse visto precisado a presidir el barquete de los ferroviarios, y en ocasión que se comenzaba a hablar del asunto.

Los periodistas le preguntamos si en el Consejo se trataría del levantamiento del estado de guerra en Barcelona, contestándonos el señor García Prieto, que lo ignoraba.

Refiriéndose luego a la vida ciudadana en la Ciudad Condal, añadió, que en la citada población está normalizada la situación electoral, permitiéndose la celebración de mítines y utilizar las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Hoy—agregó—nos comunica el gobernador civil que se ha reanudado el trabajo en todas las fábricas sin el menor incidente, con la sola excepción de una que permaneció cerrada.

Los agentes de la autoridad averiguaron los motivos que tuvo el dueño para no abrirla.

En el resto de España—terminó el Sr. García Prieto—la tranquilidad es completa.

Visita de un embajador

Esta tarde recibirá en el Ministerio de Estado la visita del Embajador de los Estados Unidos, el presidente del Consejo.

Emisión de Obligaciones

Ha sido firmado un decreto del Ministerio de Hacienda, autorizando la emisión el día 15 del actual de Obligaciones del Tesoro por valor de 200 millones de pesetas y en el plazo de un año.

El interés será el 4 por 100 anual y dichas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución.

La emisión se realizará a la par.

MISCELANEA

Notas marítimas—Entró anoche de Larache el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Ha conducido varios jefes y oficiales e individuos de tropa.

El estado de la barra en la expresada población era malo.

Hoy, caso que mejore el tiempo, saldrá para el citado puerto el vapor «Delfín».

Ocurrencias locales—Los vigilantes señores Pereira, Mariño y Trillo presentaron en la Inspección de Vigilancia a José Ortega Cepeda de 56 años, Salvador Ramírez García de 25, Bernal Patino de 18, Manuel Ortega Valerín de 19, y Francisco Chaves Vidal de 18, los cuales se encontraban en la vía pública faltando a la moral y blasonando.

A las 22 30 comparecieron en

dicho centro los agentes señores Cano y Sala presentando denuncia contra Andrés Álvarez, de 20 años, quien maltrató de obras a un cochero, desobedeciendo a una pareja de la Guardia civil.

Por embriaguez y escándalo fueron detenidos Juan Guerrero Taborio, Manuel Díaz López, un súbdito alemán, Juan Gómez Marchante, Rafael Gordero-Rodríguez y Carmen Soliz Ruiz.

Anoche a las nueve promovió fuerte escándalo Andrés Álvarez Casas, abofeteando a un sargento y dos guardias civiles que trataron de tenerlo.

Los trenes—Con sesenta minutos de retraso llegó esta tarde el tren mixto-expresso.

Desgracia en Trebujena—La benemérita de Trebujena ofició al Gobierno civil, que se presentó en aquella Casa-Cuartel al vecino de dicha villa Juan Ceballos Lorena, manifestándole que su madre, doña Concepción Lorena Fuentes, se había arrojado a un algebe que existe en su casa situada en la plaza del Duque núm. 4.

Personado en el lugar de la ocurrencia el Jurgado procedió a la extracción del cadáver.

Se ignoran las causas que hayan inducido a dicha señora a adoptar resolución tan censurable.

Cadáveres sepultados—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

Día 2: D. Juan Moreno Díaz, doña María Amora Sánchez Bueno Cortes, D. Vicente Sampeto Simino, D. Juan Muñoz Cortes, D.ª Catalina Fabra Espinosa, D. Juan Antonio Rodríguez Gómez, José Gómez Hernández, D. José Delgado Galán, D. Manuel Nieto Rivero.

Día 3: José Cano Morillo, D. José González Villar, D. Diego Mateo Martínez y Carmen Fernández Cruz.

Por contrabando—Ayer fué detenido José Verdia, por tratar introducir de contrabando un bulto con 162 kilos de sal, en unión de otro que se dió a la fuga en el fiato de la Puerta del Mar.

Hospital de la Misericordia—Fueron hoy asistidos los individuos siguientes:

Dolores García, de herida indisa en el dorso de la mano izquierda.

Manuel Menz, de cuerpo extraño en la faringe.

Estadística—La Inspección general de Sanidad interesa de la provincial, por orden telegráfica, la remisión de una relación de los profesionales médicos, farmacéuticos y veterinarios ejercientes en Cádiz.

Remesas por ferrocarril—Por las oficinas de Gran velocidad de esta estación se facturaron hoy 347 bultos de pescado, con 20.820 kilos.

AGUA DE VILLAZA

DEQUERIA INGLISA